



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO**

**ACTA 08 DE 2022
(6 DE JUNIO)**

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Sí
2. Doctorado	Daniel Uribe Vélez (e)	No aplica	Sí
3. Salud	PD	No aplica	No
4. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Sí
5. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Sí
6. Representante profesoral	Sonia Amparo Ospina Sánchez (Sí)	Daniel Uribe Vélez (Sí)	Sí
7. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Sí
8. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Sí
9. Profesor invitado	Diego Alexander Garzón	No aplica	Sí
10. Profesor invitado	Fabio Ancizar Aristizábal Gutiérrez	No aplica	Sí
11. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Sí
12. Profesora invitada	Carmen Alicia Cardozo de Martínez	No aplica	Sí
13. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Sí
14. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Sí

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 7 del 9 de mayo de 2022
3. Concursos docentes
4. Celebración 35 años del IBUN
5. Varios:
 - ✓ Seminario institucional
 - ✓ Dirección IBUN
 - ✓ Tema profesora Carmen Alicia Cardozo de Martínez

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 08 DE 2022

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:20 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno puso a disposición de los participantes la propuesta del orden del día, sobre esta no hubo comentarios o proposiciones adicionales por lo que se da por aprobada.

2. Aprobación del Acta 7 de 2022, sesión del 9 de mayo de 2022

La profesora Nubia Moreno pregunta si se tienen observaciones al acta enviada previamente junto con la agenda, al respecto, los profesores Sonia Ospina y Daniel Uribe manifiestan no haberla terminado de revisar por lo que proponen posponer su aprobación y ellos responderían al correo en el transcurso de la semana, si tienen comentarios; considerando que los demás docentes están de acuerdo con el acta y acogiendo la propuesta de los profesores Daniel Uribe y Sonia Ospina, el acta se da por aprobada.

3. Concursos docentes

La profesora Nubia Moreno menciona que es necesario discutir algunos aspectos de los dos concursos docentes que están en curso en el Instituto. Respecto al concurso docente para el área agrícola señala que debido a la falta de experiencia se ha tomado más tiempo, pero con el apoyo del profesor Carlos Martínez se ha avanzado en el proceso, ya está el formato de inscripción, los parámetros de evaluación también y la guía de los aspirantes se está elaborando.

Solicita de los profesores apoyo para definir dos temas: Uno correspondiente a los jurados, recuerda que han trabajado en la definición del perfil todos los profesores del área agrícola y el profesor Emiliano Barreto. Aclara que se deben definir los jurados del concurso, y tener uno o dos suplentes por si alguno se declara impedido, es así que la profesora Nubia Moreno propone a los profesores Daniel Uribe y Emiliano Barreto como jurados internos con el apoyo de la dirección, y como jurado externo propone a la profesora Esperanza Torres de la Facultad de Ciencias Agrarias.

La profesora Carmen Alicia Cardozo sugiere a la profesora Verónica Botero de la Universidad de Medellín, ya que considera que ella siempre está dando aportes positivos. Sobre la propuesta, el profesor Emiliano Barreto pregunta sobre el área de desempeño de la docente, sin embargo, la profesora Nubia Moreno considera que ella debería sugerirse como jurado para el concurso docente que se abrirá para el cargo dejado por el profesor Gustavo Buitrago.

La profesora Nubia Moreno pone a consideración los nombres de los profesores Esperanza Torres de la Facultad de Ciencias Agrarias como externo y al profesor Emiliano Barreto como uno de los jurados internos, también se propone a los profesores Juan Carlos Vaca de la sede Palmira y a la profesora Zulma Monsalve de la Universidad de Antioquia, a su vez el profesor Diego Garzón sugiere a la profesora Fagua Álvarez y al profesor Xavier Marquínez del Departamento de Biología. El profesor Jair Téllez está de acuerdo con la profesora Zulma Monsalve.

Posteriormente la profesora Nubia Moreno hace un recuento de los nombres de los docentes que posiblemente actuarían como jurados en el concurso docente para el área agrícola, siendo los profesores Esperanza Torres, Zulma Monsalve y Fagua Álvarez y los profesores Juan Carlos Vaca y Xavier Marquínez, indicando que se enviarán las respectivas comunicaciones invitándoles a participar.

Igualmente señala que el segundo tema es definir los tópicos específicos para la presentación oral del concurso, así como se realizó en la convocatoria docente que abrió la Facultad de Ciencias propone colocar máximo tres temas. Al respecto el profesor Carlos Martínez recuerda que en el concurso anterior el componente escrito correspondió a un proyecto de investigación, pero el tema oral quedó libre y de acuerdo con esta experiencia considera que es mejor definirlo para poder hacer la comparación de una manera más fácil entre los candidatos, los demás profesores están de acuerdo con definir una temática para el

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 08 DE 2022

componente oral. Considerando lo anterior, la profesora Nubia Moreno solicita a los profesores del área agrícola hacer una reunión virtual para definir la temática del componente oral.

El profesor Jairo Cerón sugiere que la temática podría corresponder a la tesis de doctorado; la profesora Carmen Alicia Cardozo comenta que en el componente oral se deben incluir aspectos de la persona y en su presentación cuenta cómo ha logrado afrontar las dificultades de su vida, para ver la capacidad de trabajo en lo colectivo, su objetivo e imparcialidad.

La profesora Nubia Moreno comenta que los aspectos mencionados por la profesora Carmen Alicia Cardozo se han estado tocando con la División Nacional de Personal, y no son tan simples de evaluar ya que no está establecido en la norma por lo que está contemplado que se haga dentro de la presentación.

El profesor Emiliano Barreto sugiere que podrían ser dos eventos diferentes, ya que una cosa es la sustentación técnica y otra la valoración de la propuesta académica, la prueba escrita que sea considerada la propuesta académica y dos presentaciones orales donde se evalúen las dos cosas. La profesora Nubia Moreno aclara que los dos componentes, escrito y oral, están contemplados en la convocatoria.

A su vez el profesor Daniel Uribe considera que en la entrevista se puede hacer la valoración que propuso la profesora Carmen Alicia Cardozo ya que la presentación es una clase de la temática, la profesora Nubia Moreno está de acuerdo que se haga en un mismo espacio, pero separado, primero la parte de la clase y posteriormente se tendrían las preguntas que permitan valorar el componente psicológico.

Luego, el profesor Daniel Uribe pregunta sobre la existencia de una agenda o cronograma para sacar adelante el concurso, al respecto la ingeniera Nubia Moreno hace la presentación de la agenda propuesta con las fechas de las diferentes fases del concurso, indicando que está pendiente llevarlo para aval al Consejo de Instituto que espera se realice a finales de julio y quede aprobado.

En cuanto al cargo vacante del profesor Gustavo Buitrago, propone que se abra para un ingeniero químico, que no sean múltiples posibilidades y que el doctorado sea en el área de Bioprocesos, a lo cual el profesor Emiliano Barreto pregunta ¿por qué se quiere cerrarlo a un ingeniero químico?, a lo que la profesora Nubia Moreno responde que es importante que se conserve el papel del profesor Buitrago, la profesora Sonia Ospina propone que también se incluya a los ingenieros bioquímicos pero que tengan experiencia en Bioprocesos como fermentaciones y purificación. La profesora Nubia Moreno considera que también debe tener experiencia en procesos fermentativos, desarrollo de reactores, puede ser para proteínas, vacunas, que sea capaz de diseñar plantas de producción, sin embargo, el profesor Daniel Uribe considera que no es conveniente cerrarlo a solo ingenieros químicos, también podrían incluirse perfiles con manejo de microorganismos a nivel industrial.

De igual forma el profesor Carlos Martínez indica que en los últimos meses se han analizado las necesidades en el área de bioprocesos, la necesidad del escalamiento de los procesos, el denominado “valle de la muerte”, en donde el manejo del diseño hace parte de la formación de los ingenieros de los bioprocesos, de la bioquímica y en la parte de escalamiento de bioprocesos es también necesaria la parte del control, la industria 4.0 y está entrando con mucha fuerza a la analítica y ciencia de datos, modelos matemáticos para simular los bioprocesos y modelos con redes neuronales.

El profesor Diego Garzón considera que la inteligencia artificial en el manejo de datos puede ser proyección hacia la industria por lo que el perfil puede ser de ingeniero químico con posgrado en trabajo en inteligencia artificial ya que muchos de los proyectos se están abriendo para aplicarla en esas áreas.

Por la multiplicidad de propuestas la profesora Nubia Moreno sugiere conformar un comité que permita definir el perfil, al respecto el profesor Emiliano Barreto está de acuerdo con la mencionada conformación pero que el perfil no se cierre solo a ingenieros químicos.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 08 DE 2022

Se procede a designar el Comité responsable de definir el perfil del cargo en ingeniería, quedando conformado por los profesores Diego Garzón, Sonia Ospina, Carlos Martínez, Gustavo Buitrago y Nubia Moreno, y adicionalmente el profesor Gustavo Buitrago, recuerda no sacar los dos concursos al tiempo, sino con un mes de diferencia.

4. Celebración 35 años el IBUN

Al respecto de este punto, la profesora Nubia Moreno señaló que se continúa con la organización y se estará informando los avances de esta.

5. Varios

- ✓ **Seminario institucional:** La profesora Nubia Moreno socializa la propuesta de calendario para la realización del seminario del próximo semestre (2022 – 2) con el propósito que los grupos vayan buscando sus conferencistas invitados.
- ✓ **Dirección del IBUN:** La profesora Nubia Moreno informa que tiene conocimiento que se presentaron dos propuestas para la dirección del Instituto, sin embargo, no ha llegado ninguna comunicación oficial sobre los candidatos aceptados. El proceso de elección se estaría realizando en el mes de agosto.
- ✓ **Tema profesora Carmen Alicia Cardozo:** Sobre la propuesta de la profesora “Modelo de integridad basada en valores”, se propuso analizarla el siguiente lunes, para lo cual la profesora Carmen Alicia Cardozo enviará el borrador y en la sesión realizará una presentación.

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:10 a.m.

Original firmada

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO

C.C. 51.696.158

Directora IBUN

Original firmada

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO

C.C. 35.529.186

Secretaria Comité Académico